

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 430 -2021-MPCH

San Juan de la Frontera de los Chachapoyas, 1 5 NOV, 20171

VISTO:

La Carta N° 31-2021-MPCH/IVP de fecha 28 de octubre de 2021, Carta CCRISAC N° 428-21 de fecha 04 de noviembre de 2021, Carta N° 30-2021-C.S.T/R.L de fecha 09 de noviembre del 2021, Informe N° 153-2021-MPCH/IVP de fecha 10 de noviembre de 2021, proveído de Alcadia de fecha 12 de noviembre de 2021 y proveído de la Gerencia Municipal de fecha 12 de noviembre de 2021, y;

CONSIDERANDOS:

Que, la Municipalidad Provincial de Chachapoyas es un órgano de Gobierno Local, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, conforme lo dispone el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; adoptando para su administración una estructura gerencial, sustentándose en principios de programación, dirección, ejecución, supervisión y control concurrente, proveyendo la adecuada prestación de los servicios públicos locales, como el desarrollo integral, sostenible y armónico de su jurisdicción;

Que, según Carta N° 31-2021-MPCH/IVP de fecha 28 de octubre de 2021, la Ing. Cristel Livany, Gerente General del Instituto de Vialidad Municipal Provincial notifica las observaciones a los calendarios y programación actualizada a la fecha de inicio de obra MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL CHACHAPOYAS - TAQUIA – MARIPATA – OPELEL – TAMIAPAMPA, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS AMAZONAS al Sr. Julio Cesar Revolledo Quinto, Gerente General de Corporación CR INGS S.A.C;

Que, según Carta CCRISAC N° 428-21 de fecha 04 de noviembre de 2021, el Sr. Julio Cesar Revolledo Quinto, Gerente General de la Corporación CR INGS S.A.C; alcanza al Consorcio Supervisor Taquia el levantamiento de observaciones a la programación y cronogramas actualizados a la fecha de inicio de obra MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL CHACHAPOYAS - TAQUIA - MARIPATA - OPELEL - TAMIAPAMPA, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS AMAZONAS, adjuntando: programación CPM - GANTT, programación CPM - Diagrama de red, calendario de avance de obra valorizado, calendario de utilización de equipos, calendario de adquisición de materiales;

Que, mediante Carta Nº 030-2021-C.S.T/R.L de fecha 09 de noviembre de 2021, el representante común del Consorcio Supervisor Taquia; remite los calendarios y programación actualizada a la fecha de inicio de obra MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL CHACHAPOYAS - TAQUIA - MARIPATA - OPELEL - TAMIAPAMPA, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS AMAZONAS, adjuntando el Informe N°015-2021/FFBG-JS de fecha 09 de noviembre de 2021 en el cual el Jefe de Supervisión emite su conformidad, recomendando a la entidad aprobar y notificar a las partes interesadas;

Que, a través del Informe N° 153-2021-MPCH/IVP de fecha 10 de noviembre de 2021, la Ing. Cristel Livany Huamán Pinedo, Gerente General del Instituto de Vialidad Municipal Provincial, señala que:











RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 430-2021-MPCH

- Visto la Carta Nº 030-2021-C.S.T/R.L, emitida por la empresa supervisora de la obra MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL CHACHAPOYAS - TAQUIA -MARIPATA - OPELEL - TAMIAPAMPA, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS AMAZONAS, emite la opinión favorable para la aprobación a los calendarios y programación actualizada a la fecha de inicio de obra.
- Recomienda que se emita el acto resolutivo y se cumpla con notificar al contratista:
 Corporación CR INGS S.A.C y al supervisor: Consorcio Supervisor Taquia.

Que, con proveído de Alcaldía de fecha 12 de noviembre de 2021, se traslada a la Gerencia Municipal; para acciones de su competencia;

Que, según proveído de la Gerencia Municipal de fecha 12 de noviembre, se deriva a la Oficina General de Asesoría Jurídica para proyección de acto resolutivo en atención a lo requerido en el Informe N° 153-2021-MPCH/IVP de fecha 10 de noviembre de 2021;

En uso de las atribuciones que le otorga la Constitución Política del Perú, el numeral 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, con las visaciones correspondientes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, los calendarios y programación actualizada a la fecha de inicio de obra (fecha de inicio 13-10-2021 y término 10-05-2022), Programación CPM – Diagrama de red, calendario de avance de obra valorizado, calendario de utilización de equipos, calendario de adquisición de materiales de la obra: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL CHACHAPOYAS – TAQUIA – MARIPATA – OPELEL – TAMIAPAMPA, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS AMAZONAS Programación CPM – GANTT, presentados por el contratista ejecutor Corporación CR INGS S.A.C; al amparo de los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: DÉJESE SIN EFECTO, todo acto resolutivo que se oponga al presente.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR la presente Resolución al contratista Corporación CR INGS S.A.C y al supervisor (Consorcio supervisor Taquia), Gerente del Instituto de Vialidad Municipal Provincial de Chachapoyas-IVP, Jefe de la Oficina General de Administración y Finanzas y demás dependencias orgánicas de la entidad que tengan injerencia en el cumplimiento del presente acto resolutivo, para los fines de Ley.

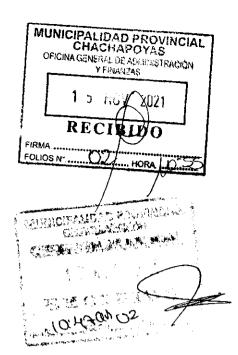
REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE











RECIBIDO

CONSORCIO SUPERVISOR TAQUIA

FOlios: 2 + EXPEDIENTE

Fecha: 15/11/201

Hora: 17:20 Firma: Mail







SECRETARÍA GENERAL

AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA

Chachapoyas, lunes 15 de noviembre del 2021

CARTA 000331-2021-MPCH/SG [2131168.001]

SEÑOR:

SR. JULIO CESAR REVOLLEDO QUINTO GERENTE GENERAL CORPORACION CR INGS S.A.C JR. ULISES REATEGUI N°365 - TARAPOTO SAN MARTIN.-

ASUNTO : NOTIFICAR RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº430-2021-MPCH

Es grato dirigirme a Usted para saludarle muy cordialmente, y a la vez notificarle la Resolución de Alacaldía N°430-2021-MPCH de fecha 15 de noviembre de 2021, en la cual indica en el artículo primero lo siguiente: APROBAR LOS CALENDARIOS Y PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA A LA FECHA DE INICIO DE OBRA (FECHA DE INICIO 13-10-2021 Y TÉRMINO 09-06-2022), PROGRAMACIÓN CPM - DIAGRAMA DE RED, CALENDARIO DE AVANCE DE OBRA VALORIZADO, CALENDARIO DE UTILIZACIÓN DE EQUIPOS, CALENDARIO DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL CHACHAPOYAS - TAQUIA - MARIPATA - OPELEL -TAMIAPAMPA, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS AMAZONAS PROGRAMACIÓN CPM - GANTT, PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA EJECUTOR CORPORACIÓN CR INGS S.A.C; AL AMPARO DE LOS FUNDAMENTOS EXPUESTOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para renovarle las muestras especiales de consideración y estima.

Atentamente.

Firmado Digitalmente por:
MONTALDO ECHAIZ MARIA MAGDALENA
SECRETARIA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL

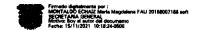
Su autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web: http://tramite.munichachapoyas.gob.pe/sisadmin/valida/gestdoc/index.php Código de Validación: 20168007168e2021a2131168.001cdf_2132172

RESIDENTE DE OBRA

edbido: 16/11/2021







SECRETARÍA GENERAL

AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA

Chachapoyas, lunes 15 de noviembre del 2021

CARTA 000332-2021-MPCH/SG [2131169.001]

SEÑOR: SR. ALDO MAS BACALLA REPRESENTANTE COMUN - CONSORCIO SUPERVISOR TAQUIA JR. TRIUNFO N°1374

ASUNTO : NOTIFICAR RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº430-2021-MPCH

Es grato dirigirme a Usted para saludarle muy cordialmente, y a la vez notificarle la Resolución de Alacaldía N°430-2021-MPCH de fecha 15 de noviembre de 2021, en la cual indica en el artículo primero lo siguiente: APROBAR LOS CALENDARIOS Y PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA A LA FECHA DE INICIO DE OBRA (FECHA DE INICIO 13-10-2021 Y TÉRMINO 09-06-2022), PROGRAMACIÓN CPM - DIAGRAMA DE RED, CALENDARIO DE AVANCE DE OBRA VALORIZADO, CALENDARIO DE UTILIZACIÓN DE EQUIPOS, CALENDARIO DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL CHACHAPOYAS - TAQUIA - MARIPATA - OPELEL -TAMIAPAMPA, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS AMAZONAS PROGRAMACIÓN CPM - GANTT, PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA EJECUTOR CORPORACIÓN CR INGS S.A.C; AL AMPARO DE LOS FUNDAMENTOS EXPUESTOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

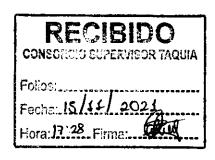
Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para renovarle las muestras especiales de consideración y estima.

Atentamente.

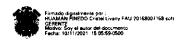
CHACHAPOYAS .-

Firmado Digitalmente por: MONTALDO ECHAIZ MARIA MAGDALENA SECRETARIA GENERAL SECRETARÍA GENERAL

Su autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web: http://tramite.munichachapoyas.gob.pe/sisadmin/valida/gestdoc/index.php Código de Validación: 20168007168e2021a2131169.001cdf_2131746







MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

CHACHAPOYAS ALCALDIA

O NOV. 2021

Firma

Folio N°:



INSTITUTO DE VIALIDAD MUNICIPAL PROVINCIAL

AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA.

Chachapoyas, miercoles 10 de noviembre del 2021

INFORME 000153-2021-MPCH/IVP [2130663.002]

VICTOR SANTILLAN HUAMAN TENIENTE ALCALDE ALCALDÍA

ASUNTO

: APROBACION DE CRONOGRAMAS A LA FECHA DE INICIO DE OBRA

REFERENCIA: CARTA Nº 30-2021-C.S.T/R.L

Tengo a bien dirigirme a usted para hacerle llegar mi cordial y atento saludo en nombre del Instituto de Vialidad Municipal de la Provincia de Chachapoyas, al mismo tiempo indicarle lo siguiente:

Visto la carta indicada en el rubro de la referencia en la cual el Sr. Aldo Mas Bacalla representante común del Consorcio Supervisor Taquia hace llegar el informe del jefe de supervisión de la obra "Mejoramiento del camino vecinal Chachapoyas - Taquia - Maripata - Opelel - Tamiapampa, Provincia de Chachapoyas - Amazonas", en la cual **EMITE LA CONFORMIDAD** a los calendarios y programación actualizada a la fecha de inicio de obra (fecha de inicio 13-10-2021 y termino 10-05-2022) presentados por el contratista ejecutor Corporación CR INGS S.A.C, este despacho procede a la revision encontrandoles conforme para su aprobacion.

En ese sentido se recomieda que se traslede el presente a la oficina de Asesoria legal para la emision del acto resolutivo y se notifique al contratista: Corporación CR INGS S.A.C y al supervisor: Consorcio Supervisor Taquia, cabe precisar que la notificación de dicha resolución debera adjuntar un original de los cronogramas.

Sin otro particular, con la seguridad de su atención, reitero a usted las expresiones de mi estima y consideración.



Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
HUAMAN PINEDO CRISTEL LIVANY
GERENTE

INSTITUTO DE VIALIDAD MUNICIPAL PROVINCIAL

Su autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web: http://tramite.munichachapoyas.gob.pe/sisadmin/valida/gestdoc/index.php

Código de Validación: 20168007168e2021a2130663.002cdf_2130879





IN ANOMINOIAE DE CHACHAPONAS

y 2 M sens lace places

MUNICIPALITAD	PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS ALCALDIA
PROVEIDO Nº	FECHA 12 NOV. 2021
Pess : Geren	resa Minicipal
Par Acest	nes de su
Camp	Henrish A
	ACALDIA.

. . .

CONSTRUCTORA STEFANO P&S SAC-ISIQUE LUMBRE WILSON THOMAS

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CARTA N° 30 - 2021 - C.S.T/R. L

Señores:

VICTOR RAUL CULQUI PUERTA

ALCALDE-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS.

Presente. -

ASUNTO

: CALENDARIOS Y PROGRAMACION ACTUALIZADA A LA FECHA DE INICIO DE OBRA.

Felios Hora

REF

: 1. CONTRATO N° 394-2020-MPCH/GM.

2. CCRISAC N° 428-21.

3. INFORME N° 015-2021/FFBG-JS.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para hacerle llegar mi cordial saludo y al mismo tiempo en atención al documento de la referencia 2.) indicarle que mi representada procede a alcanzar los documentos adjunto a la citada referencia en tres (03) ejemplares en original, los mismos que a la fecha se encuentran **CONFORMES** de acuerdo a lo indicado en el documento de la referencia 3.) y, corresponde por tanto a la Municipalidad Provincial de Chachapoyas aprobarlos y notificarle a las partes interesadas para los fines que correspondan.

Sin otro particular y agradeciendo la atención a la presente, me suscribo de Ud.

Atentamente,

CONSORCIO SUPERVISOR TAQUIA

ALDO MAS BACALLA Representante Común

> INSTITUTO VIAL PROVINCIAL CHACHAPOYAS

Recibido. ---

Fecha 09/10/21

MONICIPATIONO PROVINCIAL BE

0 9 NOV 2021

нога 05: 40 РМ

Correo: c.stefanops@gmail.com

JR. TRIUNFO Nº 1374 - CHACHAPOYAS

CONSTRUCTORA STEFANO P&S SAC-ISIQUE LUMBRE WILSON THOMAS

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

INFORME N° 015-2021/FFBG-JS

Α

: Sr. Aldo Más Bacalla

REPRESENTANTE COMUN

De

: Ing. Francis Fernando Baldera Gonzales

JEFE DE SUPERVISION

Asunto

: CALENDARIOS Y PROGRAMACION ACTUALIZADA A LA FECHA DE INICIO DE OBRA.

Referencia

: 1. OBRA "MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL CHACHAPOYAS, TAQUIA,

MARIPATA, OPELEL, TAMIAPAMPA, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS -

AMAZONAS".

2.- CCRISAC N° 428-21.

Fecha

: Chachapoyas, 09 de noviembre del 2021.

DATOS GENERALES

Licitación Pública N°

: 001-2020-MPCH/CS-1.

Proyecto

: Mejoramiento del Camino Vecinal Chachapoyas, Taquia,

Maripata, Opelel, Tamiapampa, Provincia de Chachapoyas -

Amazonas.

Ubicación

: Chachapoyas, Taquia, Maripata, Opelel, Tamiapampa.

Entidad

: Municipalidad Provincial Chachapoyas.

Contratista Ejecutor

: CORPORACION CR INGS S.A.C.

Residente de Obra

: Ing. Rubén Nery Barboza Bustamante.

REG. CIP N° 52600

Modalidad de Ejecución

: A Precios Unitarios.

Monto Referencial

: S/ 7'145,517.03 (Siete millones ciento cuarenta y cinco mil

quinientos diecisiete con 03/100 soles) (CON IGV).

Monto Contratado

: S/ 6'325,522.91 (Seis millones trescientos veinticinco mil

quinientos veintidós con 91/100 soles) (1.044587396334VR SIN

IGV).

Correo: c.stefanops@gmail.com

Francis Fernando Baldera Gonzeles REQ. CIP N° 69416 JEFE DE SUPERVISIÓN Jr. Triunfo Nº 1374 - CHACHAPOYAS

CONSTRUCTORA STEFANO P&S SAC-ISIQUE LUMBRE WILSON THOMAS

Contratista Supervisor

: CONSORCIO SUPERVISOR TAQUIA.

Jefe de Supervisión

Ing. Francis Fernando Baldera Gonzales

REG. CIP N° 69416

Monto Referencial

: S/ 291,464.80 (Doscientos noventa y un mil cuatrocientos sesenta

y cuatro con 80/100 soles).

Monto Contratado

: S/ 268,800 (Doscientos sesenta y ocho mil ochocientos con 00/100

soles) (1.088241177564VR SIN IGV).

Plazo de Ejecución

: 210 días calendarios.

Firma de Contrato

: 24.SEP.2021

Entrega de Terreno

: 25.SEP.2021

Inicio Contractual

: 13.OCT.2021

Término Contractual

: 10.MAY.2022

ANTECEDENTES

Con fecha 07 de diciembre del 2020, la Entidad suscribe el CONTRATO N° 394-2020-MPCH/GM con el CONSORCIO SUPERVISOR TAQUIA para la supervisión de la obra materia del presente informe. Con fecha 24 de septiembre del 2021, la Entidad suscribe el CONTRATO N° 192-2021-MPCH/GM con la empresa contratista COORPORACION CR INGS S.A.C., quien se encargará de la ejecución de la obra.

DE LA DOCUMENTACION ALCANZADA A LA SUPERVISION

Con fecha 04 de noviembre del 2021, el gerente general de Corporación CR INGS S.A.C. mediante documento CCRISAC N° 428, presenta ante la Supervisión la absolución de observaciones a CALENDARIOS Y PROGRAMACION ACTUALIZADA A LA FECHA DE INICIO DE OBRA, adjuntando para su efecto un total de 08 folios distribuidos de la siguiente manera:

- Folio 13, 14: Cronograma de utilización de equipos act a fecha de inicio.
- Folio 11, 12: Cronograma de adquisición de materiales actualizado inicio de obra.
- Folio 08, 09, 10: Cronograma valorizado de obra act inicio de obra.
- Folio 06, 07: Programación CPM diagrama red act a inicio de obra.
- Folio 04, 05: Programación CPM diagrama de barras Gantt act a inicio de obra.

Francis Fernando Balifara Gonzales REQ. CIP IP 80416 JEFE DE SUPERVISIÓN

Correo: c.stefanops@gmail.com

Jr. Triunfo № 1374 - CHACHAPOYAS

CONSTRUCTORA STEFANO P&S SAC-ISIQUE LUMBRE WILSON THOMAS

Folio 03: Informe del residente de obra.

Folio 02: Carta 000022-2021-MPCH/IVP [2129043.002].

• Folio 01: CCRISAC N° 428-21: Carta del gerente general de COORPORACION CR INGS S.A.C

dirigida a CONSORCIO SUPERVISOR TAQUIA.

ANALISIS

1. La documentación adjunta al documento de la referencia 2.) está dirigida al CONSORCIO

SUPERVISOR TAQUIA, quien procedió a recepcionar y revisar la documentación adjunta a efectos

de una mejor diligencia por parte de vuestra representada.

2. El contratista ejecutor, presenta absolución de observaciones.

3. De la revisión efectuada a los documentos presentados en los folios del 04 al 13 se tiene lo

siguiente:

3.1. Folio 14: Este ha sido actualizado correctamente por lo que corresponde dar conformidad

al calendario de adquisición de equipos.

3.2. Folio 12: Este ha sido actualizado correctamente por lo que corresponde dar conformidad

al calendario de adquisición de materiales e insumos.

3.3. Folio 09 y 10: Estos han sido actualizados correctamente por lo que corresponde dar

conformidad a los mismos.

3.4. Folio 07: Este ha sido actualizado correctamente por lo que corresponde dar conformidad

al mismo.

3.5. Folio 05: Este ha sido actualizado correctamente por lo que corresponde dar conformidad

al mismo.

CONCLUSIONES

Los calendarios y programación actualizados a la fecha de inicio (13 de octubre del 2021) de obra

presentados por el contratista ejecutor CORPORACION CR INGS S.A.C, el día 04 de noviembre del

2021, absolviendo observaciones a las formuladas por la supervisión; a la fecha se encuentran

conformes.

RECOMENDACIONES

Francis Fernando Beltiera Gonzales REG. CIP N° 60416 JEPE DE SUPERVISIÓN

CONSTRUCTORA STEFANO P&S SAC-ISIQUE LUMBRE WILSON THOMAS

Se recomienda comunicar a la Entidad contratante para que tome conocimiento de que a la fecha la programación de obra, calendario de avance de obra valorizado, calendario de adquisición de materiales e insumos y, calendario de adquisición de equipos, se encuentran conformes y por tanto corresponde a la Entidad aprobar los mismos y notificar su aprobación a las partes interesadas y para lo cual se hace llegar los mismos en tres (03) ejemplares en original, además del medio magnético.

Es todo cuanto informo a usted para conocimiento y fines pertinentes salvo mejor parecer.

Francis Fernando Baidera Gonzales



RECIBIDO CONSCRCIO SUPERVISOR TAQUIA

48 FOLIOS

(153 Firma

CCRISAC N° 428-21

Chachapoyas, 04 de noviembre del 2021

Señores:

CONSORCIO SUPERVISOR TAQUIA

Atención:

Ing. Francis Fernando Baldera Gonzales

INGENIERO SUPERVISOR

Referencia:

a) LICITACIÓN PÚBLICA Nº 001-2020-MPCH/CS

b) OBRA: "MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL CHACHAPOYAS - TAQUIA - MARIPATA - OPELEL

- TAMIAPAMPA, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - AMAZONAS.*

c) Programación y Cronogramas actualizados a la fecha de inicio

d) Carta 31-2021-MPCH/IVP del 28/10/2021

Asunto:

LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES A LA PROGRAMACION Y

CRONOGRAMAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE INICIO.

De nuestra consideración:

Mediante carta de referencia (d) la Entidad Contratante notifica observaciones referentes a la programación y cronogramas de referencia (c).

En este sentido, tenemos a bien adjuntarles a Uds. nuevamente la programación de obra, cronograma de avance valorizado de obra, cronograma de adquisición de materiales, cronograma de utilización de equipos, actualizados a la fecha de inicio, incluyendo el levantamiento de observaciones correspondiente.

Aprovechamos la oportunidad para suscribirnos de Uds.

Muy atentamente

CORPORACIÓN CR INCS SA.C.

Julio Cesar Revolledo Quinto GERENTE GENERAL

Se adjunta
3 juegos originales y 1 medio digital)
JR/wr



CORPORACION OF INGS S.A.C.

RUC: 20600641423



I**NSTITUTO DE VIALIDAD MUNICIPAL PROVINCIAL** AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA

Chachapoyas, jueves 28 de octubre del 202

CARTA 000031-2021-MPCH/IVP [2129426.002]

SEÑOR:

JULIO CESAR REVOLLEDO QUINTO GERENTE GENERAL CORPORACION CR INGS S.A.C JR. ULISES REATEGUI N° 365 - TARAPOTO – SAN MARTIN

ASUNTO : NOTIFICO OBSERVACIONES A LOS CALENDARIOS Y PROGRAMACION

ACTUALIZADA A LA FECHA DE INICIO DE OBRA

REFERENCIA: CARTA Nº 15-2021-C.S.T/F..L INFORME N°03-2021/FFBG-JS

Tengo a bien dirigirme a usted para hacerle llegar mi cordial y atento saludo, al mismo tiempo en atención a los documentos signados en el rubro de la referencia manifestarle lo siguiente:

Mediante carta N° 15-2021-C.S.T/R.L., el Sr. Aldo Mas Bacalla representante común del Consorcio Supervisor Taquia devuelve los calendarios de programación actualizada a la fecha de inicio de obra, por presentar observaciones, los cuales se sustentan y detallan en el informe N°06-2021/FFBG-JS.

Sin otro particular, me despido de usted no sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y solicitarle el levantamiento de observaciones a la brevedad posible.

Firmadc Digitalmente por: HUAMAN PINEDO CRISTEL LIVANY GERENTE

INSTITUTO DE VIALIDAD MUNICIPAL PROVINCIAL

Su autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web: http://tramite.munichachapoyas.gob.pe/sisadmin/valida/gestdoc/index.php Código de Validación: 20168007168e2021a2129426.002cdf 2130484





AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

INFORME Nº 009-2021/RBB/RO

A : JULIO CÉSAR REVOLLEDO QUINTO

GERENTE GENERAL CORPORACIÓN CR INGS SAC

Asunto : LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES A CALENDARIOS Y

PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA A LA FECHA DE INICIO DE OBRA

Referencia: a) OBRA: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL CHACHAPOYAS

- TAQUIA - MARIPATA - OPELEL - TAMIAPAMPA, PROVINCIA DE

CHACHAPOYAS - AMAZONAS

b) LICITACIÓN PÚBLICA Nº 001-2020-MPCH/CS

c) CARTA N°000031-2021-MPCH/IVP

Fecha: Chachapoyas, 03 de noviembre del 2021

Por medio de la presente me dirijo a Usted, para hacer de su conocimiento que el suscrito en armonía del Contrato, el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y Leyes afines; que en virtud a la obra de la referencia c) se ha subsanado las observaciones a los calendarios y programación actualizada a la fecha de inicio de obra consistente en lo siguiente:

- Programación CPM GANTT
- Programación CPM Diagrama de Red
- Calendario de Avance de Obra Valorizado
- Calendario de Utilización de equipos
- Calendario de Adquisición de Materiales

Por lo tanto, se está presentando para su trámite correspondiente de acuerdo a ley

Sin otro particular, me suscribo de Ud.

Atentamente.

Ing^o Civil Rubén Barboza Bustamante CIP N^o 52600 RESIDENTE DE OBRA